

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ALICANTE. Pelota 15 y 17
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 150 Ptas. Mes.
EXTRANJERO. 150 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 150 Ptas. Anual.
Per menor, a los mismos ejemplares.
Por mayor, 75 cént. 36 ejemplares.

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Galdó Chapuli

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

30 céntimos de peseta línea
Los anuncios de primera plana, zócalos, etc., tienen otros precios y se hacen a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración, en la Ciudad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.
ADMINISTRACION, Pelota 15 y 17

OFICINAS: Pelota, 15 y 17

Alicante: Miércoles 3 Junio 1903

AÑO XX.—Núm. 6.802 2.ª edición.

Movimiento del Puerto

Compañía anónima de vapores
Vineasa sucesora de Espaliu y
compañía de Sevilla

Servicio fijo y regular entre
Alicante y Argel

Servicio semanal fijo entre Sevilla y
Marsella y puertos intermedios.
Salida de ALICANTE, todos los sábados para MARSELLA y escalas, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor *Sitges Hermanos*
Saldrá de este puerto directo para Argel los días 5, 15 y 25 de cada mes, una de la mañana, regresando los días 2, 12 y 22 del mismo, admitiendo carga y pasaje para Malta y Alejandría con trasbordo en Argel a precios económicos.

CONSIGNATARIO: Ignacio Morales Hurtado

Esplanada de España, núm. 49.—Alicante.

Ibarra y Comp^a.—Sevilla

Línea regular bi-semanal de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

Vapores de la Compañía

Cabo Roca, de 2.300 toneladas.—Cabo San Sebastián, de 2.800.—Cabo de la Nao, de 2.300.—Cabo Tortosa, de 2.300.—Cabo San Vicente, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Ortegal, de 2.300.—Cabo Creus, de 2.300.—Cabo Prior, de 1.500.—Cabo Silletre, de 1.500.—Idiaca, de 1.500.—Ibaizabal, de 1.100.—La Cartuja, de 1.100.—Vizcaya, de 1.100.—Uriana, de 1.100.—Luchana, de 1.500.—Cabo de Santa María, de 300.
Consignatario: D. Enrique Ravello, Princesa, 22.
Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Salidas de Alicante

Todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Arril, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Nortes de Francia.

Vapores Transatlánticos de A. FOLCH y Compañía en (S. C.)

Línea de las Antillas y Estados Unidos VIAJE DIRECTO

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos y New Orleans.
Saldrá el día de el vapor español
Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias.

Línea del América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé.
Saldrá el día 15 de Junio de este puerto el vapor «Berenguer el Grande».
Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos.
Informará su consignatario: PEDRO LLORCA—Alicante.

LINEA DE GRANDES VAPORES
ENTRE BARCELONA Y PUERTOS
DEL NORTE

Servicio fijo decenal entre este puerto y los de Málaga, Cádiz, Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, por los vapores «José Roca», «Adela Roca», «Antonio Roca» y «Carmen Roca».
Admite carga y pasaje para dichos puertos.
Consignatario: Pedro Llorca, (Bilbao, 4.)

Fábrica de tejidos blancos
de algodón con blanqueo y aprestos
de Jaime Torres Vendrell

Piqués secos, Piqués afelpados, Acolchados, Brillantes, Granadinas, Muecillos, Cruzados, Fineses, Ottomanes, Manteltes, Sábanas, Pañuelos jaratón y toda clase de géneros lisos y labrados. Todos los géneros de esta casa son elaborados con el algodón Jumel de primera calidad y acabados a la perfección.
De venta en todos los almacenes y tiendas de España
PLAZA DE JUNQUERAS, NUM. 1, BARCELONA

Gran Fábrica de Carburo de Calcio de primera calidad
Rendimiento garantido
á 340 litros de gas por kilo de carburo
CALIDAD SUPERIOR, SIN COMPETENCIA, SIN POLVO, NI DESPERDICIOS
Dirigir los pedidos á

Jaime Torres

Paseo de la Aduana, número 1, principal.—BARCELONA.

ENCARGOS

Servicio especial de domicilio a domicilio entre Alicante á Elche, Crevillente, Albaterra, Callosa, Orihuela, Murcia y viceversa. En las poblaciones indicadas hay establecidas sucursales para recibir y entregar todos los encargos que se le confían y en todos los trenes viaja con el mismo objeto, don Pascual Martínez.
Estos encargos se reciben en los despachos y se entregan a domicilio en el momento de la llegada de los trenes.
El despacho está situado en la calle de SAGASTA, NÚM. 27, BAJOS.

CRÓNICA

Un símbolo

Esa carrera de automóviles disparados tiene, a pesar de todo, cierta grandeza trágica y recuerda, en medio de su vanidad de «sport» aristocrático, el tren de «La Bête humaine», lanzado á todo vapor, sin guía ni freno, hacia lo desconocido, inconsciente de las víctimas aplastadas en la ruta sin término. Con poco esfuerzo podría escarse la inducción poética, el trascendentalismo de esa fiesta macabra, y hacer resaltar en toda su crudeza la significación de grandiosa impiedad, de inútil heroísmo, que entraña esa locura de nueva forma, producto del hartazgo de vida propia de las grandes urbes modernas. El que antes fué ciudadano de una nación es hoy ciudadano de mundo; siente bajo su mano el dominio de las grandes fuerzas desconocidas, que le ofrecen la conquista del espacio y del tiempo. La vida corre sin cesar y hay que apresurarse á vivirla; las sensaciones se agotan y hay que renovarlas; la fiebre de la sobre actividad, que abraza el cerebro de los pensadores y embota el sentimiento de los artistas, inspira á la humanidad de los grandes centros un hastío feroz de lo ya sentido y una voracidad de lo nuevo, de lo nuevo á toda costa; y ahí van, los elegantes y los ricos, flor corrompida de una selección viciada, ahí van sobre el pescante de sus automóviles, con los ojos inyectados, en la expectativa ansiosa de una emoción aún no sufrida; y devorando los kilómetros, pasando á todo vuelo sobre los campos, entre las aldeas absorbes, á lo largo de las pacíficas carreteras, entre la nube de polvo que los envuelve como un nimbo, hacen desfilar ante los campesinos que en un soplo los ven aparecer, pasar, extinguirse en el horizonte, la imagen del eterno Moicloch de las ciudades, impenetrable, insaciable, desplegando como un insulto la cruel y tiránica gallardía de su misma superioridad. Algo parecido (con mayor intensidad aún) á la sensación que describe Clarín en uno de sus cuentos, «Adios, Cordera», ha de producir el paso de esos vehículos en las almas primitivas de los rústicos; y de seguro que, al apartar del camino las criaturas y los ganados, guardaciéndolos recelosamente á lo largo de las cereas y los desmontes y murmurando una blasfemia, sentirán vagamente el símbolo de aquella visión es la ciudad que pasa.

En la ruta indefinida, aquellos viajeros son una nueva forma de ese judío errante en marche eterna, que es el hombre mismo; de ese incansable luchador en todos los juegos olímpicos; de ese caminante de la vida, peregrino mil veces cantado por los poetas, perpetuamente obsesionado por el más allá incógnito de todas las pasiones. Con firme con la ley de nuestros tiempos, el caminante ha comprendido al fin que el triunfo es de los primeros en

DOLOR de CABEZA Y NEURALGIAS

Desaparecen con ORANTINA-MORANT. Inofensiva. No ataca al corazón como la antipirina, ni congestiona el cerebro, como otros calmantes.

Una dosis, 0'25.—Caja con diez dosis, 2 pesetas

DE VENTA: En la Farmacia de F. GOMEZ MORA, Calle Mayor, 23 y 25.—Alicante

llegar. Pero he aquí que, de golpe, la fuerza domada se rebela, despierta súbitamente como un volcán dormido encuentra un impulso que no se prevé y reivindica su libertad con la muerte. No hay duda. En medio de todo, la catástrofe ha tenido cierta grandeza. Lástima que, si el gesto ha sido hermoso, no lo haya sido el instrumento: ese artefacto, híbrido como su nombre; ese vehículo, sin verdadera denominación léxica, que no ha sabido encontrar todavía una forma propia, representativa y expresiva de su fuerza y capaz de reemplazar dignamente la vivida silueta de los caballos ó la boca humeante y la coraza bruñida de las locomotoras.

¡¡ENFERMOS!!

En el consultorio de la calle del Triunfo, número 4, frente al Pasaje de Amerigo, se han curado radicalmente, en poco tiempo y sin molestias, todas las enfermedades de la MATRIZ que han sido tratadas por la antiséptica nueva y especial del DR. RAYADO, aunque algunas contaban más de diez años de padecimiento.
Hay un nuevo método para la curación del CANCER, enfermedades de la piel, sífilis, caries de los huesos, úlceras y todas las lesiones quirúrgicas.
Dispone el consultorio de aparatos modernos de inhalación, pulverización y electroterapia para la cura de enfermedades del pecho y garganta, incluso la TISIS, así como de oídos y nariz.
Especialidad en todas las crónicas.
Comente todos los días de nueve a una; á domicilio, fuera de esas horas.
Precios: una peseta la consulta; los reconocimientos con instrumentos y aparatos, las curas, operaciones y visitas á domicilio, á precios convencionales, siempre módicos. Triunfo, 4.

Ilusión desvanecida

Por la agreste hermosura del paisaje en que se halla asentada, al pie de pequeñas colinas sembradas de pinos y de castaños; por lo delicioso de la temperatura en la estación estival; por lo suave del declive que formando blanda alfombra de finísima arena ofrece fácil acceso al mar, la playa de Altazurrún será seguramente con el tiempo una de las más frecuentadas por los veraneantes.

La dificultad de las comunicaciones, no allanadas hasta el presente por ninguna empresa particular; el abandono de la Diputación provincial hacia lo que pudiera ser venero de riqueza para la provincia y la ignorancia de los habitantes de aquel pueblo, dedicados en su totalidad á los rudos trabajos de la pesca, acerca de las excelencias de que son dueños, hábilmente explotadas quizá con menos motivos en otras partes, han sido causa de que sólo contadísimas familias pertenecientes á la clase media, y amigas de la economía pasen el verano en Altazurrún.

Compréndase la sorpresa de los asiduos concurrentes á tan esquiva playa al saber el año último que la única casa notable del pueblo, perteneciente á rico indiano ausente á la sazón, y administrada por el alcalde, iba á ser ocupada durante el estío por la egregia familia del duque de Valcázar.

Las noticias referentes á lo noble de la progenie de los Valcázar, á su alta posición en Madrid, á lo cuantioso de su fortuna fueron suministradas á los moradores de Altazurrún por Gonzalo Ruipérez, sobrino del párroco.

Era Gonzalo un mocetón de veintidós años que había residido durante algún tiempo en la capital de la provincia, y por espacio de dos meses en

Madrid, lo cual, unido á lo simpático de su esbelta figura, al despejo de su inteligencia, á su nativa modestia y á la buena voluntad con que se desvivía por hacer un favor á cualquiera, le habían dado, la supremacía en el pueblo convirtiéndole en la persona de más viso de la localidad.

El hermano del párroco, padre de Gonzalo, había querido darle una carrera, más su muerte cortó los vuelos al chico, y éste, en unión de su bonísima madre, por exigencias de la necesidad, se había visto obligado á refugiarse en Altazurrún, al amparo del tío. Allí vegetaba, sirviendo en el Ayuntamiento, cuya Secretaría estaba seguro de ocupar algún día, sin que, debido á la bondad de su temperamento, las aspiraciones á lanzarse á un mundo distinto, constreñidas á reducirse á tan estrecho campo de operaciones, hubieran agriado su carácter. En lo más recóndito de su ser flotaba, sin embargo, la esperanza vaga de algún acontecimiento que le permitiera romper el círculo prosaico y estéril que le envolvía. Su alma soñadora pensaba que allí, tras los montes lejanos, había posiciones que conquistar, goces que sentir, ambiente de vida distinta de la que le encarcelaba en la risueña campiña. El mar y el cielo no decían nada á quien aspiraba á gastar sus energías en aquel Madrid de sus ensueños, que, agrandado por la distancia se le presentaba como meta de sus afanes.

Los duques de Valcázar llegaron á Altazurrún con su única hija Elena, hermosa joven de veinte años, y multitud de criados, instalándose en la casa que habían alquilado. Sucedió entonces, y Gonzalo fué, desde luego, el primero en observar el contraste, que mientras la servidumbre hizo todo género de melindres y repulgos, y trató á los pescadores con aire de afectada superioridad, los Valcázar usaron con indígenas y bañistas tan franca franqueza y tuvieron para unos y otros tan cortés cordialidad, que se ganaron desde el primer momento todas las voluntades.

No hubo grandes ni chicos, é invitados por las noches los bañistas á la tertulia de los duques, pasaban allí las horas agradablemente, sabiendo éstos mantenerse en un justo medio, tan lejos de la soberbia como de la familiaridad.

Quedaron el duque y la duquesa encantados de las buenas prendas de Gonzalo, y le distinguieron y agasajaron en extremo; sin que jamás el mozo saliera de la más exquisita discreción. Elena, por su parte, mostróse con él cariñosa y amable, naciendo de aquí una amistad que era orgullo de la madre del de Altazurrún, recluida en su casa por los achaques.

Mas aquel afecto que comenzó en Gonzalo siendo placer, no tardó en convertirse en amor. La belleza asombrosa de la joven, su trato distinguidísimo, las cualidades todas de la aristocrática niña clavaron profundamente dardo de amor en el corazón del mancebo. Y el día en que se convenció de que se hallaba enamorado, al medir la inmensa distancia que hacía para él inaccesible el objeto de sus deseos, una tristeza inmensa conturbó su espíritu.

El amor es ciego y lo que fué al principio mortal desasosiego, se dejó iluminar por rayos de esperanza.

Elena, en sus diálogos interminables mostrábase cada vez más afectuosa y los ojos, con su mudo lenguaje, iban más allá que los labios, dando alientos á lo que en lo más hondo del pecho del joven pugnaba por esconderse.

Entre todas, una tarde estuvo Elena mas que nunca expansiva.

Habléese de amor y la Valcázar, con acento firme en que vibraba el entusiasmo, sostuvo la teoría de que la pasión es superior á todas las convenciones humanas y que no existen para ella desigualdades.

Las objeciones que anhelante y res-

pirando apenas opuso Gonzalo, fueron deshechas por Elena con tan sincero acento y con tan imponderable brio, fijando en su interlocutor con afán tan extraño la limpia mirada de sus ojos azules, que éste quedó anonadado y confuso.

— Piense usted lo que le he dicho— dijo la joven, estrechando calurosamente la mano de Gonzalo, al despedirse;— mañana espero la prueba de que se halla usted convencido y de que cree, como yo, que para el amor no existen desigualdades.

Gonzalo no pudo dormir un solo instante aquella noche. Un mes hacía que conocía á Elena y la amistad era ya pasión insensata. No cabía duda; la joven le amaba y sus palabras eran orden imperiosa de romper un silencio que, sin tan claros alientos, hubiera sido eterno sumiéndose en el desconcierto; mientras ahora sentía alzarse en su alma risueña y luminosa la imagen de la felicidad. Obstáculos se alzarían, mas con firme voluntad sabrían vencerse, prometiéndose al propio tiempo hacerse digno de aquel amor que le inundaba de tanta alegría después de haberle hecho sufrir angustias y tristezas.

Al día siguiente, en la actitud de Elena leyó el afán de hablar con él á solas y las miradas se cruzaron efectuosas y atractivas, mostrándose alegres su común acuerdo.

Cuando llegó el ansiado momento, Elena, sentada junto á él en una roca situada á orillas del mar y alejada de sus padres y del grupo de los bañistas, le dijo conmovida y bañante:

—Gonzalo, es usted bueno y no hará traición á mi secreto. Amo á disgusto de mis padres á un oficial de artillería. No pertenece á la aristocracia y el maldicho orgullo de los Valcázar se opone á nuestra felicidad. Mi venida á Altazurrún es un castigo; no puedo fiarme de los criados, cuidadosamente recogidos por mis padres. La correspondencia con el que tarde ó temprano ha de ser mi esposo se halla interrumpida. ¿Quiéreme usted favorecer á dos desdichados? ¿Quiéreme usted remitir mis cartas y recibir las que «él» escriba á usted... para mí?

Elena ocultó el rostro entre sus manos. Hallábase encendido como una rosa por las ondas de rubor que subían por sus mejillas y la niña no pudo ver que el de Gonzalo se ponía pálido como la muerte, porque la sangre afluita con angustia infinita hacia el corazón.

Gonzalo aceptó doliente y poseído de pena inmensa el papel de mediador que se le ofrecía. ¡Espantoso egoísmo de la felicidad! Los obstáculos se han vencido, y Gonzalo, olvidado por los felices amantes, ha sabido hace pocos días que la boda se ha verificado... por la revista de salones de un periódico.

Al verse condenado eternamente al abandono, una ráfaga de desesperación y de muerte se apoderó del joven. Mas lo que parecía decisión irrevocable, se deshizo en su corazón generoso al ver entrar en su cuarto, en el momento en que iracundo hacía añicos el periódico, la figura avejetada de su madre, y comprimiendo un sollozo que con pesar inmenso le hinchaba el pecho, depositó un beso en la arrugada frente de la anciana, beso que era la expresión del único amor que podía contrapesar en su alma el dolor acerbo de su ilusión desvanecida.

ENRIQUE CORRALES SÁNCHEZ.

Vacuna Suiza del Instituto

FELIX & FLUCK

Suero antidiftérico.
Suero antistreptocócico del Instituto Berlioz.
Se reciben todos los meses en la Farmacia de Aznar, plaza de Isabel II, 18, Blasco, 2 y Sagasta, 33.

Almacenes de

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS

MAYOR Y PASAJE AMÉRIGO

Grandes existencias en toda clase de TEJIDOS, PAÑERÍA y novedades para señoras caballeros, y niños.— CASA ESPECIAL EN CAMISERÍA, CORBA-TERÍA y géneros DE PUNTO.—Primera en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños.—Especialidad en géneros negros y Mantillas de todas clases.

5.000 trajes de niño en hilo, lana y alpaca desde 3 pesetas

PRECIO FIJO

Gonzalez hermanos

(CASA MAYLIN)

Camas de hierro y madera. Muebles de todas clases.--Loza, Lampisteria y cristaleria.--Objetos de fantasia para adorno.--Aparatos de electricidad

Precios sin competencia

Casa Maylin junto al Ayuntamiento

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE SE VENDE en el Salon de EL LIBERAL

PROYECTO DE LEY

RESPONSABILIDAD DE LOS

Funcionarios civiles

El Sr. Silveira ha dado lectura ayer en el Senado a un proyecto de ley, cuya parte dispositiva es la siguiente:

Artículo 1.º Los funcionarios civiles del orden gubernativo, cualesquiera que sean su clase y categoría, desde ministro de la Corona hasta agente de la autoridad, que en el ejercicio de sus cargos infrinjan con actos u omisiones algún precepto cuya observancia les haya sido reclamada por escrito, quedan obligados a resarcir al reclamante agraviado de los daños y perjuicios causados por tal infracción legal.

Iguales responsabilidades serán exigibles a quienes ejerzan funciones en la administración municipal ó provincial, designados por el gobierno, por ministerio de la ley ó por elección popular.

La acción para el resarcimiento que dará expedita en cualquier estado del asunto desde que, no obstante la reclamación, se haya consumado la infracción legal, sin necesidad de agotar los recursos admisibles; pero si se interpusiere alguno de éstos sobre materia comprensiva de la infracción que motivase dicha reclamación, quedará suspenso la decisión de ésta hasta la resolución definitiva del expresado recurso.

Art. 2.º Responderán de éste, penal y principalmente, los culpables de la infracción lesiva y sus sucesores.

El superior jerárquico que apruebe expresamente al acto u omisión ocasional de los daños y perjuicios asumirá la responsabilidad, exonerando a los inferiores; más para este efecto los Tribunales de lo Contencioso administrativo no serán considerados superiores jerárquicos de las autoridades cuyas resoluciones revisaren.

Art. 3.º Una vez emplazadas las partes, la demanda será substancada en única instancia por los trámites que la ley de Enjuiciamiento civil establece para los incidentes.

Art. 4.º Cuando alguno de los demandados lo sea por actos u omisiones en el ejercicio del cargo de ministro de la Corona, quedará reservado al Senado el conocimiento de la demanda íntegra.

El Senado delegará su jurisdicción para cada caso en una comisión de siete individuos, para cuya elección cada senador podrá votar cuatro miembros.

En estos juicios podrá mostrarse parte el Congreso de los diputados, por medio de un comisario elegido en cada caso, que intervendrá como fiscal.

La sentencia de la comisión será firme cuando se haya dado cuenta de ella al Senado, á los efectos de deliberación sobre ella, y la Cámara haya celebrado quince sesiones sin llegar á acuerdo revocatorio.

Este acuerdo, que surtirá los efectos de sentencia firme, requiere mayoría de tres cuartas partes de senadores admitidos al ejercicio del cargo.

Art. 5.º Cuando alguno de los demandados lo sea por actos u omisiones en el ejercicio del cargo propio ó sustituido que corresponda á categoría que goce equivalente á mayor dotación, el conocimiento de la demanda íntegra quedará reservado á la Sala primera del Tribunal Supremo de Justicia.

Art. 6.º Fuera de los casos reservados por los precedentes artículos al Senado ó al Tribunal Supremo, conocerá en única instancia de las demandas de responsabilidad la Sala de lo civil de la Audiencia territorial en cuya demarcación hubiere funcionado la persona de mayor categoría que figure entre los demandados como responsables.

Cuando no haya diferencia de categorías, será competente, á elección del demandante, cualquiera de las Audiencias en cuyas demarcaciones se hubieran ejercido las funciones públicas.

Art. 7.º Contra las sentencias de las Audiencias territoriales, procederá recurso de casación por los motivos que señala la ley de Enjuiciamiento civil. Contra las de la Sala primera del Tribunal Supremo y las del Senado no se admitirá recurso alguno.

Art. 8.º Todas las sentencias de responsabilidad civil á que esta ley se refiere serán publicadas inexcusablemente en la «Gaceta de Madrid» y en la «Colección Legislativa».

Art. 9.º La ejecución de la sentencia correspondiente á la Sala de Audiencia que hubiere juzgado la demanda, salvas las delegaciones que acordaren.

La Sala primera de lo civil de la Audiencia de Madrid será competente, por delegación legal y bajo la inspección de la Sala del Tribunal Supremo ó comisión del Senado, para ejecutar los fallos dictados por éstas ó por el Senado.

Art. 10. Ninguno de los tribunales designados en esta ley para conocer las demandas de responsabilidad civil ó para ejecutar las sentencias que sobre ellas recaigan podrá ser requerido de inhibición, á menos que el requerimiento provenga de otro tribunal

ordinario que, según esta misma ley, reclame el asunto como de su competencia, ó que ejerza la jurisdicción penal sobre el mismo hecho y las personas responsables de él.

Si la autoridad gubernativa fuere la requirente, el tribunal se abstendrá de contestar y seguirá conociendo.

Art. 11. La disposición del artículo anterior será aplicable á los jueces y tribunales que entiendan en la ejecución de cualesquiera sentencias dictadas por el fuero común cuando en los juicios hubieran sido partes el Estado, la provincia, el Municipio ó cualquiera otra corporación ó entidad administrativa.

Art. 12. La acción concedida en el artículo 1.º de esta ley prescribirá á los dos años, contados desde el acto generador de la responsabilidad.

Cuando ésta dimanare de omisión, los dos años se contarán desde el vencimiento del plazo legítimo para el acto omiso, y á falta de precepto que lo determine, desde el mes siguiente al comienzo de la omisión.

El tiempo de la prescripción quedará interrumpido desde que se interponga hasta que se decida algún recurso gubernativo ó contencioso administrativo capaz de promover la enmienda del acto u omisión de que dimana la responsabilidad.

Art. 13. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á esta ley, pero ha de entenderse sin perjuicio de todas las responsabilidades que otras definen y de las acciones y recursos hábiles para exigir las.

Art. 15. El ministro de Gracia y Justicia, oia la Sala de gobierno del Tribunal Supremo de Justicia, dictará las disposiciones necesarias para la ejecución de esta ley.

Lloyd Andaluz SEGUROS

marítimos, duviales y terrestres. Comisión de Alicante, Pedro Llorca.

Noticias generales

Las eminencias médicas recomiendan la laureada cerveza «LA CRUZ BLANCA», contra la terrible enfermedad del tifus.

Pidase en todos los casinos, cafés y fondas.

Ha sido nombrado maestro interino de Jijóns D. Enrique Puyo García.

Del sábado al domingo próximo llegará á Alicante el ministro D. Eduardo Dato.

Nuestro amigo y compañero en la prensa D. José Candela Sirvent, ha terminado sus ejercicios á oposiciones á plaza de la Tabacalera habiendo obtenido plaza.

El laud español «Joven María», su patron Antonio Ruiz, se halla á la carga para emprender viaje al puerto de Argel y necesita piloto.

El que de la clase deseé embarcarse, puede presentarse en la Capitanía de este puerto, ó en casa de sus agentes, Sres. Geliana y Mes Bonmati, calle de San Fernando, núm. 30.

Ha fallecido en esta capital D. José A. Valderrama, salido invernante que tantas simpatías ha sabido captarse por su cariñoso trato y altas prendas de carácter.

Dentro de la presente semana después de reparar una avería en el arsenal de Cartagena saldrá el crucero «Lepanto» de aquel puerto para el de esta capital.

En la actualidad se encuentra una brigada de trabajadores, á las órdenes de un ingeniero de montes, repoblando los de Benicadell, límite de la provincia de Valencia con la de Alicante.

En artículos de fantasia, blusa de seda y sombrillas para señoras, presenta el acreditado establecimiento de tejidos EL SIGLO de los Sres. Navarro Hermanos, un colosal surtido, que por lo reducido de sus precios, variación de clases y gusto puede considerarse como el primero recibido en esta plaza para este próximo verano.

En artículos para caballeros no se puede pedir más.

Escriben de Orinuela: «Con gran actividad, continúan en esta población los trabajos de exportación de las ricas frutas que en la presente época producen nuestra vega.»

S. M. el rey firmó ayer los decretos ascendiendo á cónsul general en Manila al que en la actualidad los en Buenos Aires D. Enrique Perera, nombrando para esta puesto al distinguido acaudalado D. José Calatayud, que lo es en Monte video.

Techo artístico

Hemos tenido el gusto de admirar el lienzo de grandes dimensiones, pintado por Pericás, para el techo de un comedor de la casa del opulento propietario de Novelda D. Antonio Gómez Tortosa.

Su inspirada composición así como

la correcta ejecución de la obra, ha llamado la atención de los inteligentes, pues no solo es un correcto artista el ya reputado pintor Sr. Pericás, si no que progresivamente va dando á conocer en sus obras el tesoro de luz, brillantez y armoniosas tonalidades de su paleta.

Sabemos que le ha sido encargada otra obra de importancia del mismo género, y que está preparando diversos cuadros para la Exposición Provincial, donde el público se recreará contemplando las bellezas de colorido y composición que brotan del pincel y genio artístico de este laborioso pintor alicantino.

SE ALQUILA en el caserío de la Santa Fe, una casa con un jardín. Darán razón, en San Juan, calle Mayor, D. José Pérez, (barbería).

En los tres últimos días hábiles del presente mes, deberán tener lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes reglamentarios para pilotos de la Marina mercante.

Nuestros apreciados lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los SRES. VALENTIN Y COMPANIA, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Policlínica del Dr. J. Gadea Prá

PLAZA DEL TEATRO 7, ALICANTE

RA Y OS X. — ELECTROTERAPIA

Formas: Galvanización, Faradización, Franklinización, Wattevilización, Altas frecuencias vibratorias de D'Arsonval, Corrientes magneto farádicas, idem sinusoidales, Ozonoterapia, Sismoterapia, Baño electrolítico, Foto cromoterapia, Corrientes de Morton, Cataforesis.

CIRUGIA GENERAL. — SEROTERAPIA

DESDE VILLENA

2 Junio de 1903.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Ayer se celebraron dos bodas que han despertado la atención pública por la calidad y circunstancias de las contrayentes. Los hermanos Arturo y Lois Vitoria Terruella; joven é ilustrado abogado él y pianista notable é inspirada compositora ella, han unido su suerte á las de la Srta. Loreto García y Tomás Giner, respectivamente; también excelente pianista la primera y farmacéutico y pintor el segundo.

Fueron padrinos, de la pareja Giner Vitoria, el padre del novio y la madre de la novia; y de los otros el padre de la novia, en representación de Tomás Giner y doña Fausta Ruzafa, tía de la novia.

Sería larga tarea enumerar los muchos y muy valiosos regalos con que han sido obsequiados los hoy felices esposos.

La Srta. Lola Vitoria, vestía riquísimo traje negro de seda brochado, con velo blanco; y la Srta. Loreto García, precioso traje blanco, de rica seda y velo blanco también; ambas con las indispensables y simólicas flores de azahar. Los novios iban de levita.

Al salir de la iglesia de Santiago la numerosa comitiva, fué saludada por la banda «Juventud musical villenense», de la que es directora honoraria la Srta. Vitoria, ejecutando un pasodoble compuesto por esta.

En casa de la viuda de Vitoria fueron obsequiados los invitados con café, bizcochos, pasteles, dulces, licores, habanos y belados» mientras la banda de música amenizaba el acto con las composiciones más selectas de su repertorio. La Srta. Vitoria atendió á los músicos, sus predilectos amigos, con la amabilidad y la atención que tanto la distinguen.

La mesa, convertida en artístico jardín, acreditó una vez más el exquisito gusto del Sr. Giner que dirigió su adorno.

Al escanciarse el Champagne, brindaron los Sres. Pons, que leyó unos bonitos versos; Marin, también en verso, inspirado como siempre; Chaná, Archont (sacerdote); Giner y Vitoria y un servidor, por la felicidad de los novios y la alegría de los padres, mezclada aquí con la amargura de ver separarse de ellos á sus únicos hijos.

Después la Srta. Vitoria acompañó al piano á la Srta. Antonia Pérez, una inspirada romanza, original de la primera, que cantó la segunda con el gusto que ella sabe imprimir á lo que canta. Ambas fueron aplaudidísimas.

También la Srta. Alicia Blanes acompañó á primera vista y del modo inimitable que es peculiar en tan delicada pianista, á la bellísima Adelita Ribas, una hermosa canción titulada «Grande», proveyendo con su preciosa y angelical voz honda emoción en los que la escucharon. También escucharon muchos aplausos.

Con esto terminó tan agradable fiesta que tuvo además de todo lo dicho, el encanto de tener reunida en ella casi todas las bellezas femeninas que tanto abundan esta ciudad.

Los novios marcharon á la estación, después de las dolorosas escenas familiares propias de estos actos, acompañados por enorme gentío y seguidos de la música, la cual al partir el tren tocó un bonito pasodoble de despedida.

Los dichosos «törtolos» pasarán unos días en Alicante, para descansar y emprenderán después un largo viaje por España y algunos puntos de Italia y Francia.

¡Que las nubes de la tristeza no oculten nunca su luna de miel!

J. GARCIA AMORÓS.

A los veraneantes

Se alquila amueblado el piso segundo de la casa número 51, de la calle de San Fernando, situada frente á la bocana del puerto, con fachada á éste y á la citada calle. Tiene cuarto de baño, servicio completo de agua y luz eléctrica en todas las habitaciones.

Hay portería.—Dirigirse E. Pérez, Sagasta, 54.

Desde Madrid

2 Junio, 1903.

Varias noticias

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE.

Muy señor mío:

Una comisión de diputados aragoneses y vallesolanos ha visitado al ministro de Hacienda, para tratar de la cuestión de los trigos.

Los diputados pidieron al ministro que no se resolviera favorablemente el proyecto de admisión temporal de los trigos.

El Sr. Rodríguez Sampedro contestó á la comisión que el asunto está sometido al examen de la Junta de Aranceles.

Esta Junta lo ha recibido con carácter consultivo.

Antes de resolver se espera dicho informe.

El ministro de Hacienda ha dicho que en el proyecto que está redactando para los alcohos es, quedará un margen protector para el alcohol vínico.

Este margen no será el que rige actualmente, ni llegará al tipo de treinta, aunque se acercará.

Silveira ha dicho que tardará aún el Congreso ocho ó diez sesiones para quedar constituido definitivamente.

Interrogado acerca de la posibilidad de la formación de un ministerio sin su presidencia, ha dicho que él es partidario de la flexibilidad de los partidos y que si más adelante las circunstancias lo aconsejasen ya veríamos.

En breve convocará Vega Armijo á la minoría liberal del Congreso para tratar de la discusión del mensaje.

En el proyecto sobre los nombramientos de empleados de Hacienda, se suprimen los temporeros.

Se aumentan los oficiales quintos.

Las bases del proyecto de ley son iguales á las del decreto de Villaverde sobre el mismo asunto.

Las secciones del Senado eligieron las comisiones que han de dictaminar sobre los proyectos de reforma de la enseñanza, responsabilidad civil de los funcionarios públicos y otras varias.

La primera de las citadas comisiones se constituyó y nombró: presidente á Navarro Rodrigo y secretario á García Romero.

Se reunió la comisión del mensaje, repartiéndose los turnos para la discusión.

Acordó que á Perijá, le conteste Alborno; á Montero Rios, Ugarte, á Danvila, García Romero, y á Collantes Montero.

Perijá aludirá á Polavieja y otros generales.

Cuerpos colegisladores

Madrid 2 (8 n.)

SENADO

Varios asuntos

Se dá lectura á los dictámenes dados por las comisiones, sobre los proyectos de represión de la vagancia en los niños y otros.

El conde de Casa Valencia, pide al ministro de Estado el tratado de propiedad celebrado con México.

El Senado pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesión se dá cuenta del resultado.

Se acuerda que en la sesión de mañana comience la discusión del mensaje. Se levanta la sesión.

CONGRESO

El Sr. Romero Robledo pronuncia un fogoso discurso, combatiendo el donell el haber sido trasladado á mandictamen sobre el acta de Don Benito. dar el barco de guerra «Cardenal Cisneros» á Maura de haber cometido errores.

Los más incalificables atropellos.

El antiguo combatiente—dice—se ha capitán de navio Sr. Chacón.

Especialidad en Vinos Finos de Mesa ALENDA Y PEREZ

COSECHEROS EXPORTADORES ANTIGUAS BODEGAS DE CAMPO ALTO.—PLAZA DE ISABEL II, 30.—ALICANTE

Vinos finos clarates especialidad de la casa: Vinos clarete corriente, botella de 3/4 litro, 0'35 pesetas. Id. id. extra id. de 3/4 id. 0'40 id. Id. id. flor id. de 3/4 id. 0'45 id. Id. id. extra fino id. de 3/4 id. 0'50 id. Id. id. tinto corriente id. de 3/4 id. 0'35 id. Id. id. tinto primera id. de 3/4 id. 0'40 id. Id. id. blanco id. de 3/4 id. 1'25 id. Id. id. añejo id. de 3/4 id. de 1'50 á 2'50 id. Id. Fondellol de 1860, id. de 3/4 id. de 4'50 á 7 pesetas. Por cántaros de 11 y 1/2 litros. . . Claretes de 4'50 á 7 pesetas. Id. de id. litros. . . Tinto de 4'50 á 7 id. Por los cascos cobramos 0'25 pes. tas por cada uno que se reintegrarán al comprador que nos los devuelvan a este deposito. Tenemos en depósito de las mejores casas de Jerez y Málaga, varios de sus vinos y Cognac, por cuya razon podemos ofrecer á nuestros favorecedores precios excepcionales.—NOTA.—Tenemos ademas, un variadísimo surtido en anisados y toda clase de licores. SE SIRVE A DOMICILIO

Los mejores VINOS de Mesa SE EXPENDEN EN LAS Bodegas de Alatoz

Despacho: Plaza de Isabel II, II.—Alicante

Por su pureza, su aroma y delicado sabor, son los que mejor se adaptan al gusto del consumidor.

SERVICIO Á DOMICILIO

PRECIOS.—Tinto 1.º, Cestas de 6 botellas de 3/4 litro, 2'10 pesetas, una 0'35.—Cestas de 12 botellas, 4'20.—En barriles de 10 litros, 4'50 pesetas, litro 0'45.—Cántaro de 11 1/2 litros en esta clase á 5 id.

Clarete superior, especialidad de la casa.—Botellas de 3/4 litro, 0'45 cántaro de 11 1/2 litros, 6 pesetas.—Blanco extra: Botella de 3/4 litro, 0'60 id. NOTA.—Envases á devolver, pago al contado. Concesión Especial.—En el despacho se expende Vino tinto á 0'30 m. cheta.—Vinos de Jerez, Moscatel Málaga, Amontillado, Manzanilla y Depósito del Gran Cognac TERRI, el mejor de España.

apreciado en el ministerio de la Gobernación, dedicándose á hacer literatura gubernamental.

Censura duramente á Maura por la falta de cumplimiento de la circular á los gobernadores dictada por el mismo.

Nada de cuanto hace el ministro le causa extrañeza, pues se trata de un hombre que es más artista que gobernante.

Lo que hace es disparar pólvora sin metralla.

Acaba aconsejando á Maura que cumpla las promesas que tenía hechas al país desde los bancos de la oposición.

El Sr. Osma, defiende el dictamen dado por la comisión.

El ministro de la Gobernación dice que responde de la imparcialidad con que el Gobierno ha procedido en las elecciones.

En cuanto á la circular á los gobernadores, afirma que se ha cumplido.

El Sr. Romero Robledo contesta: Dice que las elecciones hechas ahora pueden calificarse de monstruosas.

Dirige una arenga á los diputados republicanos, para que le ayuden en su labor, prometiéndole el ayudarles también para defender la justicia y la verdad.

El ministro de la Gobernación replica que se deben esperar los actos que ha de realizar el Gobierno para juzgarle.

El Sr. Groizard defiende la elección verificada en Don Benito.

Apruébase el dictamen de la comisión y es proclamado diputado el señor Groizard.

Se levanta la sesión para aguardar nuevos dictámenes.

Reanudada, se leen varios dictámenes y se levanta la sesión.

La Asociación de Nuestra Señora del Remedio para socorro de niños pobres, ha solicitado del Ayuntamiento que contribuya con algún objeto para la rifa que celebrará á mediados de este mes á beneficio del Asilo que administra.

Por la empresa taurina organizadora de las grandes corridas de toros que tendrán lugar en los días 28 y 29 del presente Junio, se ha pedido á las compañías de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante y andaluces, los trenes especiales que son de costumbre en dichos casos.

Hoy ha fallecido en esta capital la distinguida y joven señora D.ª Carolina Mauricio, esposa de nuestro amigo don Miguel Caturia.

En el justo dolor que experimenta la familia de la finada, nos asociamos, deseándole resignación cristiana para sobrelevar tan rudo golpe.

Las actas de Alicante

La comisión de actas del Senado ha llegado á un común acuerdo sobre el segundo y tercer lugar de las actas de Alicante, proponiendo que se hagan nuevas elecciones y que se eliminen de las listas de compromisarios á 22 de ellos.

Telegráficamente se ha comunicado al comandante de este puerto Sr. Cor un fogoso discurso, combatiendo el donell el haber sido trasladado á mandictamen sobre el acta de Don Benito. dar el barco de guerra «Cardenal Cisneros» á Maura de haber cometido errores.

Se indica para ocupar la vacante al capitán de navio Sr. Chacón.

Sucesos

Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas, el médico de guardia de la Casa de Socorro, ha hecho las siguientes curaciones:

Luis Arnau Pastor: herida por mordedura de caballo en el pulpejo de la oreja derecha.

Vicente Baeza Paster: herida punzante en la palma de la mano izquierda.

José Lopez Boronat: dos pequeñas heridas contusas por mordedura de perro en el borde externo de la mano derecha.

Rafael Querada Gosalvez: introducción de una espina de pescado en el dedo índice derecho.

Angela Mingot Linare: intoxicación por ácido fenico.

José Espia Bosch: pinchazo de una espina de pescado en la cara interna del pié izquierdo.

Caída

Ayer y en el término de Rafal, sufrió una caída al vecino de dicho pueblo Antonio Vilella Gallud, de 98 años de edad, con tan mala fortuna, que se ocasionó la fractura de una pierna por la parte media inferior del muslo.

Conducido al hospital de Oribeña fué auxiliado en el acto por el médico de guardia D. Joaquín Carrió y el practicante don Antonio Perez.

Altercado

En la mañana de hoy han promovido un fuerte escándalo en la plaza de Abastos un individuo llamado José Ortuno Martínez y una criada llamada María Cortés, insultándose mutuamente.

El celoso guardia municipal Bautista Santamaría, ha intervenido en el hecho deteniendo á los contendientes, conduciéndolos á la Inspección.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

Detenidos

Lo han sido por promover escándalo en la vía pública, María Sanjuan Blasco y Miguel Valero Roman.

Denuncia

Ha sido denunciada una vecina de la calle de San Miguel por arrojar basuras á la vía pública.

Fugitivo

Esta mañana al proceder un guardia de orden público á la detención de un pájaro de cuenta, éste, apercebido, se ha dado á la fuga en el paseo del doctor Gadea.

El guardia al ver la huída ha disparado su revólver, pero el sugeto en cuestión ha podido más que la velocidad de las balas y ha logrado escapar.

Robo

Por la guardia civil de puesto en Santapola, ha sido detenido Ramon Martínez Campello, de Elche, como presunto autor del robo de dos reses de ganado lanar, verificado á su convecino Antonio Anton Vicente.

Se le ocupó un revólver con cinco cápsulas.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Lo de la carcel vieja

Nuestro colega «La Vanguardia» en su número del sábado, se ocupa de la venta del edificio de la carcel vieja, dirigiendo censuras a la Alcaldía por crear que se lleva con lentitud el expediente para proceder a la evacuación de aquel solar.

Hoy «La Opinión» publica un razonado artículo defendiendo la gestión del Sr. Rojas que no tiene más intervención en este asunto que ser, como alcalde, vocal de la Junta de cárceles.

Nosotros suficientemente enterados del asunto para hacer aclaraciones con cretas, debemos manifestar, de una manera rotunda, que la Junta de Administración de la nueva carcel no puede hacer más de lo que ha hecho, por cuanto hace algún tiempo han quedado terminados los trabajos para que en breve sea un hecho la venta del antiguo edificio de la carcel, con objeto de invertir el numerario que resulte, en las obras que se necesitan realizar en la carcel modelo del barrio de Benalúa.

El expediente está ya por completo terminado y entregado a la Delegación de Hacienda y tan pronto como corran los trámites reglamentarios para lograr rebaja en los derechos reales de transmisión de bienes que se han de satisfacer a la Hacienda, se hará la inscripción en el registro de propiedades y seguidamente se publicará el anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, creyéndose fundamentado que por todo el mes de Agosto ó Septiembre se realizará la venta del solar de la antigua carcel.

Esta es la verdad absoluta de lo que ocurre, y por ello entendemos que solo aplausos merece la Junta de la carcel, pues no ha habido medio hábil de suprimir los trámites pesadimosos de que adolece de muy antiguo el sistema de expediente.

Entenderlo de otro modo es, sin obtener beneficio alguno, pretender hacer, injustificadamente, daño a algunos alicantinos que han invertido buen puñado de miles de pesetas, hermano siendo un sitio tan céntrico de Alicante, como lo es la plaza de Isabel II, y que de una plumada, aun cuando sea provisionalmente, han suprimido lo que con razón justísima se llamó «paradrón de ignominia».

Dican de Barcelona: «Ayer llegó, procedente de Mahón y Alcedia, el crucero «Rio de la Plata», que lo manda el capitán de fragata don Juan Puig.

Dicho buque, durante su travesía de Mahón a nuestro puerto, efectuó ejercicios de tiro al blanco con los cañones de a proa y con sus cuatro ametralladoras. Según parece, se observaron en éstas importantes defectos, pues a los cinco ó seis disparos los demás cartuchos se caían al suelo. Dichas armas pueden y deben hacer 50 disparos por minuto, resultando por tanto, poco menos que inservibles sino se corrige el defecto.

También resultaron averiados muchos estopines de los cañones. Sin comentarios.

CUESTION OBRERA

Huelga solucionada

Los obreros del ferrocarril de la Marina declarados ayer en huelga han reanudado esta tarde a las dos sus trabajos.

En vista de la actitud pacífica de las brigadas de obreros se ha retirado del sitio donde se efectuaban las obras la fuerza de la guardia civil.

Lo de Elche

Se han confirmado las noticias recibidas ayer de Elche, participando que los alpargateros insisten en la huelga a pesar del reciente arreglo entre las comisiones de patronos y obreros.

El conflicto aparece con dicho motivo con caracteres de agravación, que las autoridades quieren evitar a toda costa.

Por la Capitania general de Valencia, se cita, llama y emplaza al soldado del Regimiento de infantería de Guadalupe, Carlos Morell Antón, por la falta de incorporación a filas.

Después de penosa y larga enfermedad, ha fallecido el niño Salustiano Galindo, hijo del probo empleado en este Gobierno civil, nuestro buen amigo D. Pedro.

Reciba nuestro pésame la familia.

Un colega ofrece a sus lectores el siguiente remedio contra el mareo, descubierto por un diplomático. No respondemos de su eficacia:

«El embajador de Italia en los Estados Unidos, ha experimentado en su propia persona, durante su último viaje a través del Atlántico, un remedio muy sencillo para el mareo.

Comenzaba a sentir sus síntomas, cuando se miró al espejo de su camarote, quedando asustado de la descomposición de sus facciones. Notó, sin embargo, una sensible mejora en su estado, que no pudo atribuir sino al hecho mismo de mirarse.

Subió a cubierta y comunicó su descubrimiento a los demás pasajeros. Al poco rato no había un solo que estuviera mareado, habiéndose curado todos por el mismo procedimiento.

Los señores Hijos de Pascual Azañón, de Alcoy, han presentado en este Gobierno civil, instancia y planos para el proyecto de Puente Viaducto sobre el río Barchell.

El próximo domingo a las nueve de la mañana, darán principio los exámenes en la escuela de Artes y Oficios. Ya daremos cuenta del resultado de los mismos.

GABINETE de curación para la especialidad de las enfermedades venéreas, sifilíticas y de la matriz, dirigido por el Médico D. Fulgencio Romero, con TÍTULOS PRÁCTICOS de los eminentes doctores: Astelo, Olavide y Bombin, profesores del Hospital especial de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta diaria de 12 a 2, San Fernando, 57, bajo.

LA SEÑORA D. Carolina Mauricio Agustina HA FALLECIDO R. I. P. Su esposo D. Miguel Caturia, sus hijas, padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, SUPPLICAN en caridad se digne asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las nueve de la misma. Alicante 3 de Junio de 1903. No se reparten esquelas. SE SUPPLICA EL COCHE. CASA MORTUORIA: PADILLA, 2.

Accidentes del trabajo

El alcalde de Alcoy ha remitido al Gobierno civil los partes de los accidentes sufridos por los obreros Francisco Bosit, Rafael Maciá, Vicente Pascual, Ramón Pons, Francisco Carbonell, Vicente Cervera, Ramón Pellicer, Juan Mataix y Antonio Banes, acompañando las correspondientes certificaciones médicas.

La sociedad de seguros «Société Generale» ha remitido a este Gobierno civil certificación médica de abono de la indemnización de 126 25 pesetas correspondiente al obrero Vicente Miralles Oliver.

«La Vasco Navarra» también ha remitido certificaciones médicas y abonos de indemnización de los obreros José Pérez Ferrandiz, Rafael Gómez Lorenzana, José Blanquer Pérez, María Bernabeu, Isidro Banes Bon, Vicente Vera Sánchez, Francisco Fabiá Iborra, José Beviá Sala, Fernando March, Emilio Santamaría, Antonio Guillén López y José Aracil a quienes se les ha abonado respectivamente pesetas 22, 93 75, 37 15, 23 35, 28 15, 70 50, 28 50, 3 75, 10, 8 75, 63 75 y 9 75.

Por el Negociado de Accidentes del Trabajo, se ha remitido al Instituto de Reformas Sociales, notas autorizadas de los accidentes sufridos por Manuel Torres Molina, Joaquín Bernabeu Alemañ, Magdalena Rivero Cámara, Remedios Sirvent, José Cortés Jesquín Borell, José Beltrán y Francisco Carbonell.

Estando liquidando todas las existencias con una gran rebaja de precios en la sombrerería «La Española», Paseo Méndez Núñez, 14, recomendamos al público no deje de visitar dicho establecimiento que en realidad se vende a precios inverosímiles. Se traspasa la tienda con géneros sin ellos.

Por dar de menos en las pesadas, han sido multados por la Alcaldía, Mariana Fuster, carnicera, Teresa Baldo, panadera y José Sánchez, vendedor de frutas y hortalizas.

Los señores jefes del regimiento de infantería de la Princesa, que como saben nuestros lectores se hallaban arrestados en las prisiones militares del castillo de Santa Barbara han sido puestos en libertad. Es indudable que no deben existir los hechos que el rumor público les imputaba, puesto que el juez instructor ha recibido las diligencias que mandó en consulta a la superioridad y como consecuencia se ha decretado la libertad de todos los arrestados.

Han regresado a esta capital el presidente y el director técnico de «La Electrica Alicantina» procedentes de Madrid, Zaragoza y Barcelona en cuyas capitales han adquirido un motor de sesenta caballos, una potente batería de acumuladores último modelo, cuatrocientos contadores, cables y demás material necesario para conducir el fluido eléctrico al populoso barrio de Benalúa. Los trabajos comenzarán la semana entrante, teniendo el propósito de que antes de Octubre queden terminados. La ampliación de la fábrica «La Electrica Alicantina», cuando apenas hace un año que comenzó a dar luz, indica el estado próspera de dicha sociedad.

La corrida de Beneficencia

El cartel para la corrida de Beneficencia ha quedado hoy ultimado a consecuencia de haberse firmado el contrato entre el espada Antonio Montes y la Diputación. Este espada en unión de Fontes y «Machosquitos» son los encargados de despachar los seis saltillos.

Según cartas recibidas ayer de Madrid, el percance que sufrió el excelente señor marqués del Bosch, al

subir a un tranvía eléctrico, tiene más importancia de la que se creyó en un principio, pues el Sr. Rojas continuará guardando cama por prescripción facultativa, bastantes días.

A consecuencia del pésimo estado en que se encuentra el trozo de la calle de San Fernando, comprendido entre las de las Bóvedas y Doctor Gades, se han formado unas charcas, efecto de las lluvias, que a más del mal efecto que resulta en sitio tan céntrico, el agua se encuentra descompuesta y no son muy sanos los olores que se perciben.

Este sitio es de gran movimiento a causa de ser el que conduce toda la mercancía de los almacenes, al muelle, bueno sería que el Sr. Rojas ordenase su arreglo.

Pájaro de cuenta

Esta mañana se recibió telegrama del Gobierno civil de Murcia, interesando la captura de un cochero llamado José García.

El digno jefe de vigilancia D. Angel Ortega, dió las órdenes a sus subordinados con las señas personales del individuo en cuestión.

Al llegar el celoso agente Manuel Guillén al paseo del Doctor Gades, encontró a un individuo de las mismas señas que el reclamado. Dió el alto y al ir a manifiesto por resistirse a ser conducido al Gobierno, dió fuerte empujón al agente, derribándole al suelo.

El agente al incorporarse siguió tras el fugitivo que llevaba vertiginosa carrera, haciéndole un disparo.

El individuo se perdió por las calles de la Pelota y contiguas.

Se practican diligencias para su captura.

El individuo llevaba encima un fardo de ropa, conteniendo dos retratos de él.

Se le persigue por robo del importe de la venta de un carro de aceite.

REVISTA de TRIBUNALES

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 4 Sección 2.ª.—Causa del Juzgado de Elche por el delito de lesiones contra Rita Calvo y otro.

Defensor: Sr. Soto. Procurador: Sr. Pastor.

Portelegrafo

Barcos

Madrid 3 (8 m.)

Telegrafían de Palma que el acorazado «Pelayo» verificará durante ocho días ejercicios de cañón en aguas de Mahón.

Procedente de la Coruña fondó en la Habana el vapor «Alfonso XII».

Egoísmo?

Madrid 3 (9 m.) Una comisión de representantes de Zaragoza ha visitado al ministro de Hacienda para interesarle en contra de las admisiones temporales sobre los trigos.

El Sr. Rodríguez Sampedro aconsejó se avisase aquella con el presidente de la Junta de Aranceles y Valoraciones.

Lo de Figui

Madrid 3 (11 m.)

La prensa francesa solicita se obra energicamente con los bandidos del Figui, a la vez que recomienda se trate de evitar surjan conflictos con Marruecos, por las graves complicaciones que pudieran acarrear.

Según «Le Petit Parisien» han sido combinados los poblados de Ondaghia y Ksonor de Zenaga para que dentro de 24 horas entreguen a los bandidos que ocultan sino quieren ser bombardeados.

Mr. Jannart anunció la salida de tres columnas una de las cuales irá a Figui y las otras a recorrer las cercanías para capturar a los forajidos.

Algunos periódicos ingleses dedican artículos muy simpáticos a Francia, protestando de los sucesos del Figui.

Ultimo telegrama

Madrid 3 (3 t.)

El Consejo que había de celebrarse esta noche en la presidencia se ha aplazado hasta el regreso del Sr. Dato que sale para Valencia.

Telegrafían de Argel que numerosas tribus del Oeste de la colonia están preparando la guerra santa contra los franceses.

Se agrava el conflicto. Temense complicaciones.

Bodegas de Villa Carmen

LUIS PENALVA

Cosechero propietario

Almacenes: San Augusto.—Carretera de San Vicente.

Depósito general para la venta: Esplanada de España, 3, bajo, Alicante.—Teléfono, 146.

Por pedidos de 13 botellas en adelante, se servirá a domicilio.

A la devolución de los cascos (con la etiqueta de la casa), se abonarán 0'25 de pesetas por cada casco.

Vinos de mesa.—Champagne Penalva, espumoso, primera calidad: por botellas, a cuatro pesetas; desde seis botellas en adelante, a 3'50 pesetas. No se admite devolución de casco.

Blanco, estilo Chablis, cosecha de 1900; por botellas, a 0'85 pesetas; desde 12 botellas en adelante, a 0'75.

IMPRENTA DE GALDÓ CHÁPULI

alrededor de los cuales formaron círculo. Miraban a Rogerio y sonreían con ironía. El joven se inquietó muy poco de aquellas sonrisas. Según el uso de aquel tiempo, debió su capa sobre su brazo izquierdo y se puso en guardia.

En el momento en que iba a cruzar su acero con el del baron se hizo un movimiento entre los espectadores.

Un gentil hombre de unos cuarenta años, admirablemente hermoso y vestido con magnificencia y buen gusto, llegó a la plazoleta, dando el brazo a una dama mucho más joven que él, verdadero tipo de majestad inglesa, y seguida de dos jóvenes, rubias ambas, y casi de la misma edad, las dos admirablemente lindas; pers ofreciendo fisonomía y tipos en un todo diferentes.

La mayor de las dos jóvenes era incontestablemente de pura raza inglesa. Esto se reconocía a la primera mirada, en su rostro demasiado alargado, en la especial de su sonrisa, en la trasparencia de su cutis, de una blanca cura de lirio mezclada de un ligero tinte carmín, coronada por el espeso muro de sus largos y sedosos cabellos.

La menor tenía veintidos años, pero apenas representaba diez y ocho. Su rosado rostro estaba lleno de vida; sus ojos resplandecían franca alegría y dulce malicia. Rala sin cesar y sus labios rojos descubrían unos dientes encantadores que daban a su sonrisa algo de arrebatador.

El gentil hombre se llamaba Roberto Dudley, conde de Leicester. La señora

mayor era la duquesa de Launceston, acompañada de miss Mary, su hija y de la señorita Blanca de Bazas.

«¿Qué significa esto, John Trumpy?» preguntó el conde.—«Se trata de un combate serio ó de una simple broma?»

El barón saludó cortésmente a las señoras y casi con humildad al conde.

«Este joven—dijo—se ha permitido insultarme. Vengo a darle una lección... pero está tranquilo, monseñor, que obraré como enemigo generoso.»

Sir Jehn se volvió hacia las damas y añadió, saludando de nuevo: «Con el permiso de la señora duquesa.»

Rogerio tomó la palabra a su vez, dirigiéndose a la señora de Launceston y al conde: «Este gentil hombre se pretende insultado por mí—dijo—es mentira. Sin motivo de ninguna especie ha sido el provocador, y recibirá la lección que pretende darme.»

Después se puso en guardia con todo el aplomo de un maestro de armas.

Las dos jóvenes se retiraron un poco, detrás de la duquesa y del conde; pero estaban colocadas de modo que no podían perder ningún detalle del combate.

Miss Mary se inclinó al oído de su amiga y murmuró con voz débil como un suspiro: «¿Sabes, Blanca, que ese joven es encantador?»

La señorita Bazas enrojeció un poco y no contestó. Su silencio otorgaba.

Rogerio Walther podía, en efecto, qasar por un encantador caballero, y el

como los Montmorency. Pero no coméis, sobrino.

«Pero tío—repuso el joven cuando el hostelero, por décima vez, hubo puesto sobre la mesa el vaso vacío,—la pobre reina me parece debe tener aún algunos partidarios.»

«Yo sé un proverbio galo que dice: «Cuando no se siembran cañamones, se marchan los gorriones.» Y otro: «Por sabio que sea un convento, hay siempre monjes locos.»

«¿A quien llamas loco, tío?»

«A los que siguen siendo partidarios de María Stuart, y sobre todo, a los que tratan de libertaria.»

«¿Por qué?»

«Porque si las paredes tienen oídos, los hombres tienen boca. No os podéis imaginar cuántos espías y traidores hay en los tiempos en que vivimos. Sé un proverbio galo que dice: «El zarcillo desconfía del clavillo.» Yo desconfiaría de mi hijo, porque ya veis, la corrupción hace grandes progresos; se siembra oro y se recojen digestos, y naturalmente uno se vuelve receloso. El fruto está hoy en el árbol menos que el hombre en el patibulo. Si habéis venido por el camino de Londres, debéis haber visto señores en el buque de la duquesa de Launceston, pues son ayudantes del verdugo que hacen provision de horcas.»

«¿Ese bonito castillo que está en el valle, al pie de las viejas torres de Weyland, pertenece a la duquesa?»

«Sí. «Lo que es bello es del rey», dice un proverbio galo. Ahora bien: quien dice Launceston, dice Howard; quien dice Howard, dice Norfolk; quien dice Norfolk, dice rey. Los Norfolk valen más que los Hapsbourg y tanto

Rogerio Walther había, en efecto, ocultado su cabeza entre sus manos y con los codos apoyados sobre la mesa reflexionaba.

«No es preciso, sin embargo, que lo que os he dicho os corte el apetito—repuso master Schipp.—Nedie piensa en turbar al honrado vinjero que sigue su camino tranquilamente como vos, sobrino. Porque supongo que estareis de paso.»

Rogerio levantó la cabeza.

«Quizas me quedará en Weyland algunos días—dijo.

«¿Conocéis, pues, a alguien?»

«A nadie.»

«¿Pues entonces?»

«¿Queréis saber, tío, mio, lo que me atrae y retiene aquí?»

«Caramba, me lo habeis prometido, —Lo prometido es deuda. Voy a decirlo, pero os prevengo que os interesará muy poco.»

«Por San Jorge de Cappadocia, patrón de todos los bravos ingleses, que me interesáis vivamente, y estád seguro de que vuestro relato me interesará más todavía. Teneis el aspecto de un bravo joven, y a fe de Gilberto Schipp, os quiero ya mucho más que al granuja de mi sobrino.»

«Pues bien; hé aquí la cosa en dos palabras. Hemos enviado de Escocia a Inglaterra, algunos dignos escoceses y yo, un tesoro...»

«¿De gran valor?»

«De un valor incalculable.»

«¿De oro en moneda ó en lingotes, quizás?»

El único Legítimo VINO DEFRESNE con PEPTONA es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PILDORAS DEFRESNE A LA PANCRATINA Digestivo el más poderoso y el más completo.

La temperatura en Alicante 3 DE JUNIO DE 1903 Temperatura máxima del aire a la sombra. 32'0 Idem mínima durante la noche. 22'0

Sorteo de los premios: 18 de Junio de 1903

GRAN LOTERIA DE DINERO

600,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio	300000
1 Premio	200000
1 Premio	100000
1 Premio	80000
2 Premios	60000
2 Premios	50000
3 Premios	40000
1 Premio	35000
5 Premios	30000
5 Premios	20000
2 Premios	15000
16 Premios	10000
55 Premios	5000
103 Premios	3000
155 Premios	2000
616 Premios	1000
14 Premios	500
1022 Premios	400
3378 Premios	169
19970 Premios	250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

Todo el capital incl. 59245 billetes gratuitos importa

Marcos 11,306,390
ó sean aproximadamente
PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz eventual puede importar 600.000, especialmente 300.000, 200 mil, 100.000 Marcos etc.

LA CASA INFRASCRITA invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitidos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mútuo, sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 Billete original, enteros: Pesetas 10.
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

18 de Junio de 1903
(Fecha del sorteo)

Valentin y Com.^a
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.
Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de
DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO
Sustituye con ventaja á las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

DOMICILIO SOCIAL:

MADRID, calle de Olegaza, núm. 1.
(PASEO DE RECOLETOS)

Garantías

Capital social efectivo	Ptas. 12.000.000
Primas y reservas	44.028.645
Total	56.028.645

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía NACIONAL asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'42 pesetas.

Subdirectores en esta provincia de Alicante: D. JULIO MALUENDA PUIG, Méndez Núñez núm. 46 y D. JUAN LLORCA, calle de San Fernando, núm. 36.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra Compañía.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso
Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de la Mujer de 3 piernas.)
La ceta: Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la Calle de la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche
1r. 30 1r. 30
TARIN, Farmacéutico de 1^a Clase, ex-interno de los Hospitales
PARIS - 9, place des Petits-Pères, 9, y todas en farmacias del mundo entera

—Nada de eso.
—¿En diamantes, pues?
—El más precioso diamante que existe.
—¡Diablol
—Se nos ha sustraído ese tesoro y se le ha escondido.
—¿Por este lado quizá?
—Sí.
—¿Y venís á buscarlo?
—Como lo decía, tío.
—¿Tenéis al menos indicios?
—Los tendré.
Maese Schipp se echó á reír.
—¡Ah! Sobrino mio; el juego no es franco—dijo.
—¿Pues?
—No queriendo decirme nada, hablái por hablar.
—Os juro, tío...
—A otros, sobrino... Por San Jorge de Cappadocia, no es á Gilberto Schipp á quien un escocés hará jamás ver lo blanco negro.
Y el digno hostelero de «Armes de Weyland» se encerró en el terreno de una invulnerable incredulidad.
No comprendía que el tesoro de que hablaba Rogerio era María Stuart, prisionera.

tierra dando á los palafreneros las bridas de sus corceles.
—Maese emponzoñador—dijo uno de ellos dando un golpe familiarmente sobre el hombro del hostelero,—venimos fatigados y traemos hambre. Disponed, pues, la comida, si os place, y que sea buena.
Gilberto Schipp examinaba á los llegados, y sus ojos expresaban la decepción é inquietud.
—¿Es que el noble conde—preguntó—no se digna honrar con su presencia las «Armes de Weyland», del modo que me había hecho esperar?
—Tranquilizae, maese Schipp... Monseñor se dignará; ha ido á saludar de paso á la duquesa de Launceston, y va á venir.
El alargado rostro del hostelero se serenó. El personaje que acababa de dirigir la palabra á maese Schipp, y que no era otro que sir John Trumphy, barón de Ruthworth, intendente, «factotum» y alma condenada del conde de Leicester, entró el primero en la gran sala, donde le siguieron los gentiles-hombres.
A la vista del joven, que terminaba de comer tranquilamente, el barón frunció el ceño.
—¿Qué significa esto!—preguntó con tono severo.—¿No se había convenido que durante nuestra estancia en Weyland, la hostelería nos pertenecería por completo? ¿Quién es ese forastero?
—No es ningún forastero; es mi propio sobrino Andrés Schipp, hijo de mi hermano y estudiante de la Universidad de Oxford, de que el ilustre conde de Leicester es gran canciller.
—Enhorabuena; es guapo muchacho vuestro sobrino. ¡Dios nos condene! Tiene mas aspecto de ser hijo de un gentilhomme que heredero de un vendedor de cerveza.
—Mi hermano, cuando vivo, era armero en Dunblane, en Escocia, sir John.
—¿Entonces, el joven es escocés?

Tanto peor para él.
El barón se acercó al pretendido estudiante y lo examinó con una impertinencia que hizo subir los colores al rostro de Rogerio.
Sir John se apercibió.
—¡Tímido como un joven mieu... que fuese tímido!—dijo, con tono burlesco.
Después, notando la espada que el joven había dejado en el respaldo de una silla, añadió:
—¿Es que es vuestro este asador, maese Andrés Schipp?
—Esta vez, Rogerio Walther palideció.
—Si—contestó secamente—ese asador es mio.
Gilberto Schipp comprendió con angustia que la situación se comprometía y que un diálogo empezado de aquel modo, resultaría indudablemente algo malo. En consecuencia se apresuró á querer conducir á sir John á la cocina para hacerle admirar una cabeza de jabalí digna de ser servida en la mesa de la misma reina Isabel. El barón le cortó la palabra por un gesto que significaba:—Enseguida.—después dirigiéndose de nuevo á Rogerio, repuso:
—¿Cáspita mi joven gallo decidme, os lo ruego, ¿desde cuándo los estudiantes de Oxford se dedican á llevar espada como los gentiles-hombres, en vez de llenarse el cerebro de toda clase de inútiles ciencias?
Rogerio se levantó y mirando á sir John con los ojos echando chispas de cólera, replicó:
—Desde que los barones consideran como inútil la ciencia de la política,

obligando á los estudiantes de Oxford á servirse de una espada para enseñársela.
Un rayo de pronto hubiese caído al pie del barón, no habría producido sobre él una estupefacción más grande. Maquinalmente llevó la mano á la empuñadura de su espada, pero reflexionando que era indigno medirla con tan pequeño enemigo, llamó á los criados del conde de Leicester.
—¡A ver, Dick, James, David!—gritó.—Tomad vuestras varas, corregidme á este píllo y arrojadlo fuera.
Master Gilberto Schipp levantó desesperadamente los brazos al cielo murmurando:
—Hay un proverbio galo que dice: «Tras el viento viene la tempestad.» ¡Desgracia sobre mí... ¿Por qué he acogido esa tea de discordia? ¡Qué escándalo en mi casa!
Rogerio avanzó hacia el barón.
—Podéis despedir á vuestros criados—dijo.—Mi parentesco con maese Schipp es un cuento inventado para explicar mi presencia aquí. Me llamo Rogerio Walther, y soy tan buen gentilhomme como vos lo menos. Podéis, pues, sin rebajaros, cruzar el acero con el mio. ¿Os place darme excusas, ó preferís batiros?
Sir John se echó á reír.
—Excusas, nada de eso. No habláis bien, y voy á tener el gusto de daros una lección. Salgamos.
—Salgamos—repitió Rogerio siguiendo á sir John.
Delante de la puerta de la hostería había una plazuela.
—Estaremos bien aquí, me parece—dijo el barón.
—Perfectamente. No se encontraría sitio mejor para pegar una estocada... y testigos no nos faltarán.—replicó Rogerio.
Gentiles-hombres, soldados y lacayos pertenecientes á la escolta del conde de Leicester habían salido de la hostería al mismo tiempo que los dos adversarios,

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Clara por el
JARABE HENRY MURE
Es Post-Doctor—Magistró (París)
Este jarabe es un fármaco muy interesante, curativo con las enfermedades nerviosas.
Escribale al doctor de MURE

Se vende ó alquila

un almacén bueno para el negocio de vinos, comó también para depósito de cualquier otra mercancía, que mide 60 metros de largo por 18 de ancho, al lado de la Estación del ferrocarril de M. Z. y A. Se venden también terrenos. Dirigirse á Enrique Tato Liorna, A. 3.

¡Abajo el Martell!
¡Paso al gran TERRY!
Es el mejor de los «cognacs» conocidos.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Sulfuro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Fobrosia de la Sangre, la Opilación, la Neurosis, etc.
Nótese el Producto Verdadero con la Marca BLANCARD y las setas.
En las Farmacias, en todas partes.
Francia: P. Laroche, 9, y 9, r. St. Denis; PARÍS, 9.

DEHAUT
de PARIS
que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Pildora Dehaut, se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda falta y toda incomodidad, puede restituir el tratamiento cada día, durante el verano y hasta durante meses enteros, el estómago fuerte.

la Na... Cabo... Cal... Italic... 1.100... Mars... de It... lla, Sa... V... Gien... L... EN...